



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO ONCE.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas, del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32, 36 fracción XVII, 114 y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, las y los ciudadanos: **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **C.ISABEL ROSETE TZANAHUA**, Regidor Único, respectivamente, ante **L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA SIPINNA DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

CUARTO: CLAUSURA DE LA SESION.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia, por lo que la **L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, toma lista de asistencia y certifica la existencia del quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.** -----

ACTO SEGUIDO, EL ALCALDE LE PIDE A LA CIUDADANA L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA SIPINNA.

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

Sobre el particular el ciudadano JAIME LÓPEZ MONTALVO, Presidente Municipal Constitucional, informa al cuerpo edilicio que, de acuerdo a lo previsto en la fracción XXVI, Etiquetar en el presupuesto municipal recursos para la operación de la Secretaría Ejecutiva el Sistema Municipal de Protección Integral y de la Procuraduría Municipal de Protección, así como para la ejecución del Programa Municipal de Protección, de Niñas, Niños y Adolescentes, los cuales serán de realización progresiva, en los términos de las disposiciones legislativas en la materia; Para la operación o ejecución del presupuesto para SIPINNA En este sentido, doy el uso de la voz a la Lic. Georgina Mendoza Ruiz, para que exponga las actividades que realizará durante este ejercicio 2025. Hecho lo anterior propongo a este honorable cabildo se apruebe un presupuesto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) que se deberá etiquetar y que SIPINNA podrá erogar en el ejercicio de su programa de trabajo para el ejercicio 2025. -----

Expuesto lo anterior se procede a tomar la votación del cuerpo edilicio, quienes la realizan de acuerdo a lo siguiente: Presidente municipal, a favor; Síndico municipal, a favor; Regidor, a favor. Hecho lo anterior, se aprueba por unanimidad la moción tomando los siguientes acuerdos:

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DOTAR DE PRESUPUESTO PARA LA REALIZACION DE LAS FUNCIONES DE SIPINNA, POR UN MONTO DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA EL EJERCICIO 2025. -----

SEGUNDO: PARA EFECTOS DE LA COMPROBACIÓN DEBERÁ FORMAR PARTE DE LOS REGISTROS CONTABLES MUNICIPALES Y SERÁ COMPROBADO MES CON MES DE ACUERDO A LAS PROVISIONES QUE SE LE REALICEN. -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Secretaria comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. JAIME LÓPEZ MONTALVO, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las doce horas, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes.-----

C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO




LIC. JOVITA CORTES GUZMAN.
SINDICO MUNICIPAL




C. ISABEL ROSETE TZANAHUA.
REGIDOR UNICO.




L.C. ROSALIA JUAREZ NICANOR
TESORERA MUNICIPAL.


LIC. GEORGINA MENDOZA RUIZ.
SECRETARIA EJECUTIVA SIPINNA




L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Las firmas que aquí se estampan corresponden a la sesión extraordinaria de cabildo número once de fecha diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco. _____